

Impugnación de Paternidad- 2019-0520

Al Despacho de la señora Juez, hoy 24 de agosto de 2021

SALVADOR VÁSQUEZ RINCÓN
Secretario

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

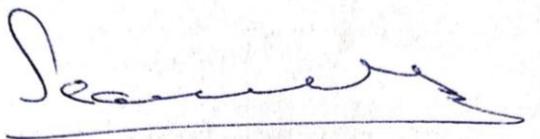
Bucaramanga, agosto veinticuatro (24) de dos mil veintiuno (2021)

Se dispone AGREGAR y TENER en cuenta el correo remitido por el demandante señor JULIO BLANCO BALLESTEROS a la apoderada.

REQUERIR al demandante con el fin de que informe una fecha exacta de su regreso al país y así poder continuar con el trámite que se encuentra pendiente dentro del presente proceso.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jeanett', with a horizontal line underneath it.

JEANETT RAMÍREZ PÉREZ